



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID 19"*

NÚMERO DE SESIÓN: LXIV/CPEC/002/2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 10:15 horas del día 26 de enero de 2021, mediante la plataforma digital ZOOM; se conectaron los Ciudadanos Diputados: **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS Y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR**; para celebrar la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales para el tercer año de ejercicio legal de la LXIV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 30, 31, 63, 64, 65 fracción XIII, 66, 70, 71, 75 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 40, 42 primer párrafo y fracción XIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta sesión se sujetará al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS DE EXPEDIENTES VARIOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El DIPUTADO **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**, presidente de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, pide al Secretario Técnico de la Comisión tome pase de lista, verificando que se encuentran conectados las y los Ciudadanos Diputados **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, MARITZA ESCARLET VÁSQUEZ GUERRA, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS Y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR**, integrantes de la Comisión;



por lo que declara que existe quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son legales para todos sus efectos. Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, siendo las 10:22 horas del día 26 de enero de 2021, declara formalmente instalada la sesión ordinaria. -----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como segundo punto del orden, el Diputado Presidente de la Comisión instruye al Secretario Técnico de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de las y los Diputados. -----

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Continuando con el orden del día, en uso de la voz el Secretario Técnico da lectura al acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de enero de 2021. Acto seguido, se somete a consideración de las y los diputados conectados, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. ANÁLISIS DE EXPEDIENTES VARIOS TURNADOS A ESTA COMISIÓN. El Diputado Horacio Sosa Villavicencio informa que se turnaron diversos expedientes para conocimiento y atención de la Comisión, los cuales fueron remitidos a cada uno de las y los integrantes; por ello, instruye al Secretario Técnico de lectura e informe lo relativo a cada uno de los diversos expedientes; se informa las y los diputados integrantes que existen diversos expedientes sobre temas relativos al financiamiento de partidos políticos, de los cuales se tienen los siguientes, expediente número 290, 335 y 343 del índice de esta Comisión; asimismo se informa que, derivado de que se encuentra vigente un proceso electoral y al tratarse de reformas que recae sobre modificaciones fundamentales, de acuerdo a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dichas iniciativas serán abordadas una vez concluya el proceso electoral actual, lo anterior con la finalidad de no contravenir el mandato constitucional referido en el artículo 105 de la Constitución Federal; ante la información vertida, se pone a consideración de las y los diputados que, todas aquellas iniciativas en materia electoral, quedarán reservadas en tanto concluya el proceso electoral actual, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. Continuando con la presente sesión, el Diputado Presidente manifiesta que si algún integrante tiene algún punto para análisis es el momento; sin que ninguno de las y los integrantes haga su de la palabra, se da por desahogado el presente punto. -----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud,
por la Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID 19"*

PUNTO NÚMERO SEIS. CLAUSURA. Agotado el Orden del Día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las 11:08 horas del mismo día de su inicio, el Diputado Horacio Sosa Villavicencio declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

Acto seguido se cierra la presente acta y se procede a recabar la firma por todas y todos los Ciudadanos Diputados integrantes de la misma que en ella intervinieron.

COMISION PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
PRESIDENTE
COMISION PERMANENTE DE ESTUDIOS
CONSTITUCIONALES

**DIP. MARITZA ESCARLET
VÁSQUEZ GUERRA**
INTEGRANTE

DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN ORDINARIA LXIV/CPEC/002/2021 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2021.